



ID 15080364

MINISTERIO DEL TRABAJO
TERRITORIAL DE RISARALDA
GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS-
CONCILIACIÓN-TERRITORIAL

Radicación: 05EE2023726600100000551

Querrellado: EXPERIENCIAS GASTRONÓMICAS DS S.A.S

AUTO DE TRÁMITE No. 1219

“Por medio del cual se comunica la existencia de mérito para adelantar un procedimiento administrativo sancionatorio”
(Pereira, 21 de julio de 2023)

Con base en las pruebas recaudadas y/o allegadas a las presentes diligencias, **COMUNIQUESE** al querrellado **EXPERIENCIAS GASTRONÓMICAS DS S.A.S** con NIT: 901462716-5, representada legalmente por Luz Marina Osorio Ramírez ubicado en la Carrera 27 #11-68 Piso 2, número de contacto 310 8245256, 3104225309 y correo electrónico dpanesso@diegopanesso.com , que existe mérito para adelantar un Procedimiento Administrativo Sancionatorio dentro de la radicación No. 05EE2023726600100000551, de conformidad con el artículo 47 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

NATALIA RESTREPO TORO
INSPECTORA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL